



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15910

26/07/2017

44413

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

#### RESPUESTA:

El contrato de obras “Mejora local de la seguridad vial. Autovía A-4, del Sur. Nueva salida en el P.K. 403+600 de la margen derecha. Provincia de Córdoba” ha sido licitado mediante publicación del correspondiente anuncio en el BOE del pasado 28 de julio. El presupuesto de licitación es de 1,06 millones de euros, teniendo un plazo de ejecución de 10 meses.

Los licitadores tenían de plazo hasta el 25 de septiembre para presentar sus ofertas, estando prevista la apertura de las ofertas económicas el próximo 18 de octubre. Una vez que se valoren las ofertas y la mesa de contratación proponga un adjudicatario y el órgano de contratación resuelva la adjudicación, restarán los trámites de formalización del contrato y firma del acta de replanteo para que pueda darse inicio a las obras.

Como medidas tendentes a mejorar la seguridad y regulación del tráfico en la zona en tanto se ejecuten las obras de la nueva salida se han tomado las siguientes:

-Pintado en el pavimento de una marca vial continua adosada a la discontinua de separación de carriles entre el carril izquierdo y derecho de la calzada de la autovía en la zona que impide el paso los vehículos que circulan por ese carril izquierdo al derecho, por lo que los vehículos que quieran coger la salida del p.k. 403 tienen que circular desde inicio de esa marca vial por el carril derecho de la autovía para interferir lo menos posible en los vehículos que circulan sin coger esa salida. Esta marca vial continua se encuentra señalizada mediante un cartel lateral colocado a 200 metros antes del inicio de la misma en el p.k. 401+530 margen derecha.

-Instalación de dos carteles laterales con fondo amarillo de alta intensidad que incluye el mensaje “PRECAUCIÓN RETENCIONES” y la señal de tráfico P-31 “Congestión”, colocados en los p.k. 400+000 y 401+400 margen derecha para aviso a los vehículos sobre la existencia de posibles retenciones en el tramo.

Madrid, 03 de octubre de 2017